



[Imprimir artículo](#) [Exportar a PDF](#)
[Volver](#)

iRonda Informativa!: La noticia en la voz de sus protagonistas



Ronda Informativa Indígena



Voces de los pueblos originarios del Perú

Con la participación de la Red de Comunicadores Indígenas del Perú



Servindi, 19 de agosto, 2016.- Escuche a Kety Marcelo, presidenta de ONAMIAP; Jorge Prado, de CCP; Lourdes Huanca, de FEMUCARINAP, y Antolín Huáscar, de CNA, en una nueva edición de la Ronda Informativa Indígena.

Ronda informativa indígena al 19 de agosto de 2016 (Puede descargar el audio con clic derecho en el botón "Reproducir" y luego en "Guardar audio como...".)

Estado debe asegurar derecho a la consulta previa

“El Estado debe asegurar el respeto al derecho a la consulta previa libre e informada”, declaró Kety Marcelo, presidenta de la Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP), en conferencia de prensa por el Día Internacional de los Pueblos Indígenas.

Kety Marcelo recordó que los pueblos indígenas no cuentan con una verdadera institucionalidad. También señaló que de crearse un mecanismo institucional, este debe contar con presupuesto propio y debe funcionar de manera descentralizada.

Así mismo, debe estar conformada por representantes indígenas para decidir e implementar políticas públicas a favor de los pueblos indígenas.



Se desconoce el derecho de los pueblos a la tierra y el territorio

En la misma cita participó Jorge Prado, de la Confederación Campesina del Perú (CPP), quien expresó que existe una continuidad en las políticas del Estado que desconocen lo que es el derecho de los pueblos a la tierra y el territorio.

Rechazan violencia hacia la mujer indígena

Igualmente, en el marco de esta conferencia, Lourdes Huanca, de la organización FEMUCARINAP, se pronunció sobre la importancia de visibilizar el rol de las mujeres indígenas en diversos ámbitos. De la misma manera, señaló que la erradicación de la violencia hacia la mujer en zonas rurales es un tema fundamental.

La consulta previa fue aprobada de manera incompleta

Finalmente, Antolín Huáscar, de la Confederación Nacional Agraria (CNA), manifestó que el derecho a la consulta previa, libre e informada fue aprobada de manera incompleta. Indica que hay artículos que ponen condiciones inadecuadas para ejercer el derecho de la consulta previa.

Por otro lado, indicó que el sector de producción agrícola no es atendido por el Estado a pesar de que mantiene a cerca de 40% de la población económicamente activa, y que por el contrario hay normas que vulneran la participación plena de organizaciones campesinas, indígenas u originarias.

Tags relacionados: [Dia Internacional de Pueblos Indigenas](#) [1]

[Kety Marcelo](#) [2]

[onamiap](#) [3]

[lourdes huanca](#) [4]

[cna](#) [5]

[ccp](#) [6]

[jorge prado](#) [7]

[antolin huascar](#) [8]

[FEMUCARINAP](#) [9]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad-producciones-audios-ronda-informativa-indigena-radioteca-audios/19/08/2016/ronda>

Links

[1] <https://www.servindi.org/tags/dia-internacional-de-pueblos-indigenas>

[2] <https://www.servindi.org/tags/kety-marcelo>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/onamiap>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/lourdes-huanca>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/cna>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/ccp>

[7] <https://www.servindi.org/etiqueta/jorge-prado>

[8] <https://www.servindi.org/etiqueta/antolin-huascar>

[9] <https://www.servindi.org/etiqueta/femucarinap>

